



Expediente: 3487/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DISTRIBUIDORA LVS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - DISTRIBUIDORA LVS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3487/19



H108012949116

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ DISTRIBUIDORA LVS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3487/19.-

San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 2025. Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa digital se advierte que atendiendo a la antigüedad del mismo, surge necesario y como previo a resolver contar con el expediente físico. En consecuencia, requierase su remisión a este Juzgado por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Apremios. **FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ.** EAP. 3487/19

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.